

**LA HISTORIA DE VIDA DE SHILA DELARGO.
ANÁLISIS SOCIO-PEDAGÓGICO DE UN PROCESO DE ‘REFORMA’ JUVENIL**

Resumen tesis

La investigación se centra en el caso de Shila Delargo, un joven marroquí que siendo menor de edad fue detenido en España por cometer un delito contra la salud pública (tráfico de estupefacientes). Como consecuencia de dicha infracción, el sistema de justicia le impuso un proceso de ‘reforma’ juvenil de dos años, que se dividió en dos medidas: la primera, internamiento en centro de régimen semiabierto y, la segunda, libertad vigilada. Finalizando esta última comenzó a trabajar en un piso tutelado de “menores” en situación de protección, al principio como monitor y después como educador, allí lleva trabajando desde entonces (ya hace más de una década). En la actualidad, posee una situación completamente regularizada y reside de manera permanente en la ciudad en la que trabaja.

Uno de los motivos principales que animaron la puesta en marcha de la investigación, fue la evolución del caso: El protagonista de la historia pasó de “menor infractor” a “educador de menores” en el transcurso de su proceso de ‘reforma’ juvenil. No se conocen muchos casos en los que se haya producido un cambio tan importante en la vida de un/una “menor” durante el transcurso de dicho proceso. En ese sentido, sentía curiosidad por conocer qué había ocurrido durante aquellas dos medidas, para que la historia se desarrollara de aquella forma. El foco de investigación se concretó, por tanto, en tratar de vislumbrar cuáles fueron las claves que habían contribuido a que la historia se desarrollara como lo hizo y analizarlas. Y, paralelamente, se quería conocer qué había tenido de “educativo” todo aquel proceso.

Aunque el foco de investigación se ubicaba, esencialmente, sobre el proceso de ‘reforma’ juvenil, el estudio no ha atendido, únicamente, a lo vivenciado durante ese periodo. Para poder localizar todas las claves y vislumbrar el carácter pedagógico de aquel proceso resultó necesario conocer lo acontecido antes y después de dicho proceso. En relación al ‘Antes’ se necesitaba saber cómo fue su infancia y adolescencia (las condiciones de vida en su lugar origen, sus antecedentes pedagógicos personales, inquietudes, la inmigración irregular, la adhesión a la banda narcotraficante, la detención, etc). Y en relación al ‘Después’: la vida que construyó tras haber saldado cuentas con el sistema de justicia. Dicho de otro modo, para poder comprender lo que aquella experiencia (en el sistema de justicia juvenil) significó en la

vida de nuestro protagonista se necesitaba tener una visión panorámica de toda su historia.

El método biográfico era el que mejor se adaptaba a las necesidades que se planteaban. Además, se trataba de una metodología que poseía una serie de valores añadidos que podían enriquecer todo el proceso de investigación, entre los más relevantes se destacan:

- Se trata de un método que pretende alcanzar a comprender los datos en virtud de las significaciones que los/as informantes otorgan.
- Contempla de manera integrada la relación sujeto-contexto. En el caso de Shila, permitía vislumbrar y analizar los puntos concretos que suscitaban interés, al tiempo que posibilitaba visibilizar, como telón de fondo, el escenario social en el que habían ocurrido los acontecimientos.
- Valor ético: Otorgando 'voz' a quienes no suelen ser escuchados porque se ubican en cotas sociales oprimidas o minoritarias. En este caso, tomando como referencia el testimonio de la figura sobre la que gira el sistema de justicia juvenil: el/la "menor infractor".

Para construir la biografía se han utilizado distintas técnicas de recogida de información y se ha echado mano de diversas fuentes. Para que el lector pueda hacerse una pequeña composición de lugar al respecto, se relacionan algunas de ellas: Además de entrevistar a Shila en numerosas ocasiones y con diferentes propósitos, se entrevistaron a los siguientes personajes, que jugaron un papel relevante en el desarrollo su historia:

- Hermano de Shila.
- Jueza que llevó el caso.
- Subdirector del Centro de Internamiento de Menores Infractores (CIMI).
- Trabajadora social del CIMI y, posteriormente, Jefa de Shila en la asociación donde trabaja actualmente.
- Educador y Tutor de Shila en el CIMI.
- Educadora en el CIMI y, posteriormente, integrante de un Equipo Técnico¹.
- Dos monitores del CIMI y en la actualidad amigos de Shila.
- Una PSD² del CIMI y, posteriormente, madre de acogida de Shila.

¹ El Equipo Técnico es un órgano que suele asesorar a el/la Juez/a de "Menores" y al Ministerio Fiscal sobre los distintos casos, de manera independiente.

- La tutora de Shila durante la medida de libertad vigilada.
- Un técnico de medio abierto³.
- Un compañero de trabajo, piso y amigo de Shila.

En total, un compendio de informantes clave importante que proporcionaron testimonios que permitían hacer un recorrido por toda su vida, desde su infancia hasta el momento en el que se realizaron las entrevistas, y que, de manera particular, nos permitieron conocer por dentro su proceso de ‘reforma’ juvenil.

En relación a las fuentes documentales, las más destacadas fueron: su expediente en el Juzgado de Menores y su expediente personal en la Dirección General de Reforma Juvenil. También se ha utilizado la “ley del menor” vigente durante el caso. Además, se recabaron más de 200 fotografías, la mayoría de ellas correspondientes al periodo que experimentó durante la medida de internamiento en centro.

El método de relatos cruzados (no consecutivos) empleado aquí ha proporcionado la oportunidad de elaborar un relato biográfico coral que ha permitido un desarrollo completo y complejo de la historia. El protagonista ofrecía la trama central y el resto de relatos e informaciones la complementaban y/o contrastaban, lo que se ha traducido en una construcción exhaustiva de la realidad sujeta a estudio, un texto poliédrico, significativo e intersubjetivo.

La biografía elaborada, además de permitirnos comprender la historia del joven Delargo, arroja luz sobre la realidad que viven los/as “menores infractores” durante los procesos de ‘reforma’, que suele ser una realidad opaca y poco estudiada desde una perspectiva pedagógica. En virtud de ello, la historia da la oportunidad de visualizar dicho proceso desde su interior, conociendo los entresijos de las distintas medidas que lo conforman, las distintas actividades que se ponen en juego, las estrategias pedagógicas que se plantean, las técnicas de aprendizaje que se utilizan, etc. Y todo ello, a partir de quienes lo viven en primera persona.

Procesar la ingente cantidad de datos recabada fue una tarea complicada, entre otras cosas, porque no se estaba investigando sobre un tema concreto en un ámbito sencillo. Por el contrario, se estaba tratando de descubrir una serie de claves (desconocidas en un primer momento), en un ámbito sobre el que, desde una perspectiva pedagógica, había poca información.

² PSD: Personal de Servicio Doméstico.

³ Un/a Técnico de Medio Abierto es un/a educador/a o monitor/a que desempeña su labor profesional en una medida no privativa de libertad.

Vislumbrar dichas claves resultó una tarea complicada por distintos motivos, entre ellos, porque el caso sujeto a estudio se constituía a partir de la conjugación de numerosos y diversos elementos, muchos de ellos, desconocidos para el investigador en un principio. La realidad sujeta a estudio era una trama en la que confluían aspectos que pertenecían a áreas de conocimiento muy variadas (Sociología, Trabajo Social, Criminología, Derecho Penal Juvenil, Didáctica, Psicología del Desarrollo, Teoría de la Educación, etc.). Y, por tanto, había que prestar atención a todos ellos, comprendiendo su significación particular (dentro de su área) y, de manera compleja, de acuerdo a su papel en la historia. Para atender a todos esos aspectos, el 'Marco Teórico' se constituyó en los siguientes ámbitos: Jurídico, Sociológico y Pedagógico, en los que se sintetizaban los elementos pertenecientes a las distintas áreas y con los que se daba cobertura a toda la complejidad del caso.

El informe con los resultados se dividió en dos bloques: El primero, 'Inmigración y Delincuencia', donde, fundamentalmente, se analizan todas las circunstancias que llevaron a Shila a querer migrar de país y emprender aquellas actividades delictivas. Y el segundo, que comprende el núcleo del análisis pedagógico, centrado en 'El proceso de «reforma» juvenil'. En este último, se examina todo lo acontecido en la medida de internamiento en centro y de libertad vigilada. Y, al final del mismo, se ponen en crisis una serie de aspectos generales que afectan al conjunto de la intervención.

Para analizar qué había tenido de "educativo" aquel proceso de 'reforma', se examinaron, desde una perspectiva pedagógica, cada una de las experiencias vivenciadas por nuestro protagonista a lo largo del tiempo que estuvo sometido por el sistema de justicia juvenil y se prestó atención a su trascendencia en el desarrollo de la biografía.

Durante todo el 'Informe' se van poniendo de manifiesto las claves que concurrieron para que la historia se desarrollase como lo hizo. Y al final del mismo se presenta un resumen de todas ellas.

Las conclusiones destiladas de la investigación se presentan de manera humilde, entendiendo que el trabajo ha sido una primera aproximación a la temática y pensando que las ideas que se sacan en claro son más un punto de partida que de llegada. Dichas conclusiones se presentan siguiendo una estructura similar a la que se plantea en el informe y añadiendo algunas reflexiones sobre la legislación que rigió el caso.